

## Guía docente

### Identificación de la asignatura

<b>Asignatura / Grupo</b>	20822 - Variación Geográfica en Español / 1
<b>Titulación</b>	Grado en Lengua y Literatura Españolas - Cuarto curso
<b>Créditos</b>	6
<b>Período de impartición</b>	Primer semestre
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano

### Profesores

#### Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Laura Camargo Fernández <a href="mailto:laura.camargo@uib.es">laura.camargo@uib.es</a>	17:00	20:00	Miércoles	16/03/2020	26/07/2020	Correu electrònic: <a href="mailto:laura.camargo@uib.es">laura.camargo@uib.es</a>

### Contextualización

La dialectología se sustenta sobre el principio teórico básico de que la lengua presenta variación y que para llegar a entender cómo se produce la misma es necesario atender, además de a aquellos fenómenos puramente lingüísticos, a todos los factores que se derivan del entorno que rodea al individuo en sus interacciones lingüísticas. La dialectología se centrará en la descripción de la variación lingüística vinculada a la variación diatópica, es decir, estudiará la distribución geográfica de ciertas variedades lingüísticas, y describirá esas variedades desde un punto de vista lingüístico. La dialectología está en íntima relación con la sociolingüística, con la que comparte principios teóricos básicos. Comparte asimismo una metodología práctica de estudio del lenguaje en la que el análisis cuantitativo y cualitativo es esencial para demostrar el comportamiento lingüístico real de los hablantes. Los contenidos deben sustentarse sobre los impartidos en la asignatura de tercer curso *Variación social en español* (20814) y complementan, por su atención a la variación lingüística, los de las asignaturas de *Historia de la lengua española*. Finalmente, esta asignatura tiene como fin principal completar el conocimiento y formación del alumnado en los diferentes niveles y perspectivas para el análisis lingüístico del español.

### Requisitos

#### Esenciales

Para poder seguir esta asignatura con aprovechamiento es necesario haber cursado con aprovechamiento las siguientes asignaturas del Grado: *Introducción al estudio de la lengua española; Lingüística; Descripción y análisis del español: fonética y fonología* y, especialmente, *Variación social en español*. Asimismo, es importante plantearse dudas, entre otros aspectos, sobre los mecanismos de variación geográfica en las lenguas naturales.

## Guía docente

### Recomendables

Se recomienda repasar los contenidos vistos en la asignatura de tercer curso *Variación social en español*.

### Competencias

#### Específicas

- \* Conocimiento de los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación geográfica)
- \* Capacidad de apreciación, aceptación e integración de la diversidad lingüística y cultural que caracteriza el ámbito hispánico
- \* Aplicación de dichos conocimientos a la realidad lingüística circundante

#### Genéricas

- \* Capacidad de trabajar en equipo y aprender del trabajo de los demás
- \* Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información
- \* Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

#### Básicas

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/grau/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/)

### Contenidos

El desglose de los contenidos temáticos teóricos de cada Bloque, así como las actividades prácticas relacionadas, se irán publicando periódicamente en Campus Extens durante el desarrollo de la asignatura.

#### Contenidos temáticos

Bloque I. El concepto de dialectología

Bloque II. La variación geográfica: fronteras lingüísticas, áreas de transición

Bloque III. Variación geográfica del español de España

Bloque IV. Variación geográfica del español de América

### Metodología docente

Metodológicamente, la asignatura se articula en torno a 1) clases teóricas para la exposición sobre los contenidos de los Bloques de la asignatura; 2) clases de carácter más práctico en las cuales el alumnado presenta y debate diferentes artículos relevantes para la materia previamente subidos al Aula Virtual (es por tanto imprescindible manejar semanalmente esta herramienta telemática) y autocorriges con la guía de la profesora los ejercicios de reflexión propuestos. Es importante destacar que las clases teóricas también

## Guía docente

incluyen momentos de reflexión del alumnado a través de preguntas sobre la asimilación de los contenidos explicados.

### Otras consideraciones importantes:

**Los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos NO están permitidos en el aula.** Los ordenadores portátiles son aceptables solo si se usan para fines relacionados con la actividad en el aula. No se permite ningún dispositivo electrónico (incluidos ordenadores) en el aula durante los exámenes, a menos que se especifique lo contrario (por ejemplo, si la sesión implica el uso de Internet con fines pedagógicos).

**El artículo 33 del Reglamento Académico se aplicará en casos de plagio, ciberplagio o cualquier otra práctica fraudulenta** en el proceso de evaluación:

#### Article 33. Fraus

1. *Amb independència del procediment disciplinari que es pugui seguir contra l'estudiant infractor, la realització demostradorament fraudulenta d'algun dels elements d'avaluació inclosos en guies docents de les assignatures comportarà, a criteri del professor, una menysvaloració en la seva qualificació que pot suposar la qualificació de «suspens 0» a l'avaluació anual de l'assignatura.*

2. *En particular, es considera un frau:*

a. *En els exàmens o proves escrites, l'ús de qualsevol mitjà encaminat a facilitar les respostes.*

b. *En els treballs i pràctiques individuals o de grup, la inclusió de fragments d'obres alienes presentats de tal manera que es facin passar com a propis (plagi).*

### Volumen

El volumen de trabajo es aproximado.

### Actividades de trabajo presencial (2,4 créditos, 60 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Presentación de los contenidos de la asignatura por parte de la profesora	Grupo grande (G)	Exposición y síntesis crítica de los contenidos de la asignatura.	30
Clases prácticas	Presentaciones orales	Grupo grande (G)	El alumnado expondrá oralmente los artículos recomendados.	10
Clases prácticas	Ejercicios de reflexión	Grupo grande (G)	Se autocorregirán en clase los ER de cada uno de los Bloques con ayuda de la profesora y después los evaluará de forma individual.	14
Evaluación	Participación durante las clases teóricas	Grupo grande (G)	El alumnado responderá oralmente a algunas preguntas de reflexión planteadas por la profesora en el transcurso de las explicaciones teóricas para comprobar la asimilación de los contenidos expuestos.	3
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	Examen teórico-práctico sobre los contenidos de la asignatura. Dicho examen se celebrará en la fecha oficial asignada por la UIB.	3

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará

## Guía docente

a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

### Actividades de trabajo no presencial (3,6 créditos, 90 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio individual	Estudio individual de los contenidos de la asignatura.	40
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Trabajo y estudio individual y/o en grupo por parte del alumnado	Lectura de los artículos obligatorios para las exposiciones orales, realización de los ejercicios prácticos de reflexión relacionados con los contenidos de la asignatura.	10
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Ciclo de Cine y Lingüística o Conferencias	Se propondrá la asistencia a dos sesiones del Ciclo de Cine y Lingüística, o bien a posibles Conferencias de especialistas invitados a las Jornadas de Lingüística. El calendario con las fechas exactas se determinará al inicio del semestre.	40

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

### Evaluación del aprendizaje del estudiante

El alumnado oficialmente reconocido por la UIB como estudiante a tiempo parcial podrá seguir el Itinerario B. En este caso, no se espera que asista regularmente o participe activamente en las sesiones presenciales de la asignatura. Las personas interesadas en esta opción de evaluación deberán presentar a la profesora una solicitud formal en las dos primeras semanas del plazo, que incluirá evidencia documental que demuestre que se encuentran en una de las situaciones contempladas en el Reglamento Académico (Artículo 7). La Vicedecana de Estudios de Lengua y Literatura Españolas considerará todas las solicitudes y decidirá si se les debe otorgar el estatus de estudiantes a tiempo parcial. Tras la notificación, los estudiantes del Itinerario B deberán firmar un acuerdo académico de aprendizaje (disponible en Aula Virtual).

Para el Itinerario B, habrá dos exámenes con valor del 50%, uno de carácter teórico y otro de carácter práctico. La fecha de dichos exámenes coincidirá con la oficialmente asignada por la UIB.

**Notas importantes:** si no se entregan las tareas o no se presenta el estudiante día y en el horario programado, la calificación será 0 (cero). Solo si el estudiante ha presentado el 30% o menos de las tareas de evaluación total, la calificación será 'NP'. No presentarse a un examen oficial dará como resultado una calificación 'NP'. Las fechas y horas de los exámenes oficiales no serán alteradas bajo ninguna circunstancia, excepto aquellas contempladas por el Reglamento Académico. Esto se aplica a todos los estudiantes, especialmente aquellos involucrados en cualquier programa de intercambio. No se podrá entrar en el aula una vez que el examen haya comenzado.

## Guía docente

### Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

### Presentaciones orales

---

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas orales ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	El alumnado expondrá oralmente los artículos recomendados.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	20% con calificación mínima 5

### Ejercicios de reflexión

---

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	Se autocorregirán en clase los ER de cada uno de los Bloques con ayuda de la profesora y después los evaluará de forma individual.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	20% con calificación mínima 5

### Participación durante las clases teóricas

---

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	El alumnado responderá oralmente a algunas preguntas de reflexión planteadas por la profesora en el transcurso de las explicaciones teóricas para comprobar la asimilación de los contenidos expuestos.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	10% con calificación mínima 5

### Examen final

---

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo ( <b>recuperable</b> )
Descripción	Examen teórico-práctico sobre los contenidos de la asignatura. Dicho examen se celebrará en la fecha oficial asignada por la UIB.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	50% con calificación mínima 4.5

### Recursos, bibliografía y documentación complementaria

---



## Guía docente

Los diferentes capítulos de libro y artículos de lectura obligatoria para las exposiciones orales se colgarán periódicamente en CampusExtens o se dejarán en copistería.

### **Bibliografía básica**

---

ALEZA IZQUIERDO, M. y J. M. ENGUITA UTRILLA (2002). *El español de América: aproximación sincrónica*. Valencia: Tirant lo Blanch.

ALVAR, M. (1996). *Manual de dialectología hispánica: el español de España*. Barcelona: Ariel.

CHAMBERS, J. K y P. TRUDGILL (1994). *La dialectología*. Traducción Carmen Morán González. Madrid: Visor.

MORENO FERNÁNDEZ, F. (2009). *La lengua española en su geografía*. Madrid: Arco/Libros.

PENNY, R. (2004). *Variación y cambio en español*. Madrid: Gredos.

### **Bibliografía complementaria**

---

GARCÍA MOUTON, P. (1996). *Lenguas y dialectos de España*. Madrid: Arco/Libros.

GIMENO MENÉNDEZ, F. (1990). *Dialectología y sociolingüística españolas*. Alicante: Universidad.

ZAMORA VICENTE, A. (1979). *Dialectología española*. Madrid: Gredos.

